



A. Balance

Nº CTAS.	ACTIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1	Nº CTAS.	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
	<b>A) Activo no corriente</b>		338.739,98	343.043,81		<b>A) Patrimonio neto</b>		605.424,13	552.829,02
206, 207, 209, (280), (290)	<b>I. Inmovilizado intangible</b>	5	104,09	225,09	100	<b>I. Patrimonio aportado</b>		181.112,00	181.112,00
	<b>II. Inmovilizado material</b>	4	338.605,89	342.788,72		<b>II. Patrimonio generado</b>		336.653,40	280.775,02
210, (2810), (2910)	1. Terrenos		189.559,82	189.559,82	120	1. Resultados de ejercicios anteriores		280.775,02	247.310,08
211, (2811), (2911)	2. Construcciones		87.658,73	90.942,00	129	2. Resultados de ejercicio	6	55.878,38	33.464,94
213, (2813), (2913)	3. Bienes del patrimonio histórico		0,00	0,00	130, 131	<b>III. Subvenciones recibidas pendientes de imputar a resultados</b>	6	87.658,73	90.942,00
214, 216, 217, 218, 219, (2814), (2816), (2817), (2818), (2819), (2914), (2916), (2917), (2918), (2919)	4. Otro inmovilizado material		61.387,34	62.286,90		<b>B) Pasivo no corriente</b>		0,00	0,00
230, 231, 233, 234, 237	5. Inmovilizado en curso		0,00	0,00	14	<b>I. Provisiones a largo plazo</b>		0,00	0,00
252, 254, 257, 258, (298)	<b>III. Inversiones financieras a largo plazo</b>		30,00	30,00		<b>II. Deudas a largo plazo</b>		0,00	0,00
	<b>B) Activo corriente</b>		282.671,69	240.890,23	170, 177	1. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
30, (39)	<b>I. Existencias</b>		0,00	0,00	171, 172, 173, 178	2. Otras deudas		0,00	0,00
460, (490), 469, 555, 47	<b>II. Deudores y otras cuentas a cobrar</b>		44.242,46	219.250,93		<b>C) Pasivo Corriente</b>		15.987,54	31.105,02
542, 544, 547, 548, (598)	<b>III. Inversiones financieras a corto plazo</b>		0,00	0,00	58	<b>I. Provisiones a corto plazo</b>		0,00	0,00
480	<b>IV. Ajustes por periodificación</b>	6	3.149,95	3.047,28		<b>II. Deudas a corto plazo</b>		118,00	0,00
	<b>V. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>		235.279,28	18.592,02	520, 527	1. Deuda con entidades de crédito		0,00	0,00
577	1. Otros activos líquidos equivalentes		0,00	0,00	521, 522, 528	2. Otras deudas		118,00	0,00
556, 570, 571	2. Tesorería		235.279,28	18.592,02	420, 429, 554, 47	<b>III. Acreedores y otras cuentas a pagar</b>	1.4.	15.869,54	26.905,02
					485	<b>IV. Ajustes por periodificación</b>		0,00	4.200,00
	<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>		621.411,67	583.934,04		<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>		621.411,67	583.934,04



**B. Cuenta del resultado económico patrimonial**

Nº CTAS.		NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
	<b>1. Ingresos tributarios</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
740	a) Tasas		0,00	0,00
	<b>2. Transferencias y subvenciones recibidas</b>		<b>409.934,87</b>	<b>413.821,46</b>
	a) Del ejercicio	6	406.651,60	410.285,43
751	a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		1.600,00	10.967,24
750	a.2) transferencias		405.051,60	399.318,19
752	a.3) subvenciones recibidas para la cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		0,00	0,00
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		3.283,27	3.536,03
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		0,00	0,00
	<b>3. Ventas netas y prestaciones de servicios</b>	6	10.030,00	10.212,00
700, (706), (708), (709)	a) Ventas netas		0,00	0,00
741, 705	b) Prestación de servicios		10.030,00	10.212,00
776, 777	<b>4. Otros ingresos de gestión ordinaria</b>		0,00	50,00
795	<b>5. Excesos de provisiones</b>		0,00	0,00
	<b>A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5)</b>		<b>419.964,87</b>	<b>424.083,46</b>
	<b>6. Gastos de personal</b>		-120.163,45	-114.423,98
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados	6	-92.049,48	-88.251,38
(642), (643), (644), (645)	b) Cargas sociales	1.4.	-28.113,97	-26.172,60
(65)	<b>7. Transferencias y subvenciones concedidas</b>		0,00	0,00
	<b>8. Aprovisionamientos</b>		0,00	0,00
(600), 606, 608, 609, 61*	a) Consumo de mercaderías		0,00	0,00
(693), 793	b) Deterioro de valor de mercaderías		0,00	0,00
	<b>9. Otros gastos de gestión ordinaria</b>	6	-229.012,18	-263.857,91
(62)	a) Suministros y otros servicios exteriores		-227.691,05	-262.906,73
(63)	b) Tributos		-556,56	-795,09
(676) (677)	c) Otros		-764,57	-156,09
(68)	<b>10. Amortización del inmovilizado</b>		-14.927,62	-13.563,31
	<b>B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (6+7+8+9+10)</b>		<b>-364.103,25</b>	<b>-391.845,20</b>
	<b>I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)</b>		55.861,62	32.238,26
	<b>11. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero</b>		0,00	-73,32
(690), (691), 790, 791	a) Deterioro de valor		0,00	0,00
770, 771, (670), (671)	b) Bajas y enajenaciones		0,00	-73,32
7531	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		0,00	0,00
	<b>12. Otras partidas no ordinarias</b>		16,76	1.300,00
773, 778	a) Ingresos	6	16,76	1.300,00
(678)	b) Gastos		0,00	0,00
	<b>II Resultado de las operaciones no financieras (I +11+12)</b>		<b>55.878,38</b>	<b>33.464,94</b>
762,769	<b>13. Ingresos financieros</b>		0,00	0,00
(662), (669)	<b>14. Gastos financieros</b>		0,00	0,00
797, (697), (667)	<b>15. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros</b>		0,00	0,00
	<b>III Resultado de las operaciones financieras</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>



**B. Cuenta del resultado económico patrimonial**

Nº CTAS.		NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
	<b>(13+14+15)</b>			
	<b>IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)</b>		<b>55.878,38</b>	<b>33.464,94</b>
	(+/-) Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior			
	<b>Resultado del ejercicio anterior ajustado</b>			<b>33.464,94</b>



MINISTERIO  
DE HACIENDA

28537 - Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Segovia  
C.1. Estado de cambios en el patrimonio neto. Estado total de cambios en el patrimonio neto

REDCOA (2020) F

Fecha: 21/06/2021

Euros

	NOTAS EN MEMORIA	I. Patrimonio aportado	II. Patrimonio generado	III. Subvenciones recibidas	TOTAL
<b>A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N-1</b>		181.112,00	280.775,02	90.942,00	552.829,02
<b>B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES</b>		0,00			0,00
<b>C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO N (A+B)</b>		<b>181.112,00</b>	<b>280.775,02</b>	<b>90.942,00</b>	<b>552.829,02</b>
<b>D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO N</b>		<b>0,00</b>	<b>55.878,38</b>	<b>-3.283,27</b>	<b>52.595,11</b>
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		0,00	55.878,38	-3.283,27	52.595,11
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias					0,00
3. Otras variaciones del patrimonio neto					0,00
<b>E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N (C+D)</b>		<b>181.112,00</b>	<b>336.653,40</b>	<b>87.658,73</b>	<b>605.424,13</b>



## D. Estado de flujos de efectivo

	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
<b>I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN</b>			
<b>A) Cobros:</b>			
		553.784,97	282.679,83
1. Ingresos tributarios		0,00	0,00
2. Transferencias y subvenciones recibidas		547.958,39	266.917,83
3. Ventas netas y prestaciones de servicios		5.810,00	15.712,00
4. Intereses cobrados		0,00	0,00
5. Otros Cobros		16,58	50,00
<b>B) Pagos</b>			
		352.515,52	389.000,48
6. Gastos de personal		119.590,19	109.998,43
7. Transferencias y subvenciones concedidas		0,00	0,00
8. Aprovisamientos		0,00	0,00
9. Otros gastos de gestión		232.143,82	279.002,05
10. Intereses pagados		0,00	0,00
11. Otros pagos		781,51	0,00
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)</b>			
		<b>201.269,45</b>	<b>-106.320,65</b>
<b>II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
<b>C) Cobros:</b>			
		0,00	0,00
1. Venta de inversiones reales		0,00	0,00
2. Otros cobros de las actividades de inversión		0,00	0,00
<b>D) Pagos:</b>			
		15.194,77	9.106,49
3. Compra de inversiones reales		15.194,77	9.106,49
4. Otros pagos de las actividades de inversión		0,00	0,00
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)</b>			
		<b>-15.194,77</b>	<b>-9.106,49</b>
<b>III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
<b>E) Aumentos en el patrimonio:</b>			
		0,00	0,00
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00
<b>F) Cobros por emisión de pasivos financieros:</b>			
		0,00	0,00
2. Préstamos recibidos		0,00	0,00
3. Otras deudas		0,00	0,00
<b>G) Pagos por reembolso de pasivos financieros:</b>			
		0,00	0,00
4. Préstamos recibidos		0,00	0,00
5. Otras deudas		0,00	0,00
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E+F-G)</b>			
		0,00	0,00
<b>IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN</b>			
<b>I) Cobros pendientes de aplicación</b>			
		38.877,92	4.692,00
<b>J) Pagos pendientes de aplicación</b>			
		8.265,34	37.339,09
<b>Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)</b>			
		<b>30.612,58</b>	<b>-32.647,09</b>
<b>V. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV)</b>			
		216.687,26	-148.074,23
<b>Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio</b>			
		18.592,02	166.666,25
<b>Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio</b>			
		235.279,28	18.592,02



## F.4. Inmovilizado material

DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTO POR TRASPASO DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIÓN POR TRASPASO A OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACION ES DEL EJERCICIO	SALDO FINAL
<b>1. Terrenos</b>								
210, (2810), (2910)	189.559,82	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	189.559,82
<b>2. Construcciones</b>								
211, (2811), (2911)	202.617,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	114.958,87	87.658,73
<b>3. Bienes del patrimonio histórico</b>								
213, (2813), (2913)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>4. Otro inmovilizado</b>								
214,215,216,217,218,219, (2814), (2816), (2817), (2818), (2819), (2914), (2916), (2917), (2918), (2919)	544.602,72	10.623,79	0,00	520,00	0,00	0,00	493.319,17	61.387,34
<b>5. Inmovilizaciones en curso</b>								
230, 231, 233, 234, 237	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>936.780,14</b>	<b>10.623,79</b>	<b>0,00</b>	<b>520,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>608.278,04</b>	<b>338.605,89</b>

Se informará sobre lo que se indica en el apartado 2 del punto 4 de la memoria.



F.5. Inmovilizado intangible

DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTO POR TRASPASO DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIÓN POR TRASPASO A OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO	SALDO FINAL
<b>I. Inmovilizado intangible</b>								
206, 207, 209, (280), (290)	1.203,32	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.099,23	104,09

Se informará sobre lo que se indica en el apartado 2 del punto 5 de la memoria.



F.6.1. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones recibidas

Se informará sobre:

Importe y características de las transferencias y subvenciones recibidas, cuyo importe sea significativo, así como sobre el cumplimiento o incumplimiento de las condiciones impuestas para la percepción y disfrute de las subvenciones y el criterio de imputación a resultados.

El Consorcio recibe anualmente transferencias monetarias concedidas por las administraciones consorciadas destinadas a financiar en su conjunto las operaciones o actividades desarrolladas no singularizadas, sin contrapartida directa por parte del Centro Asociado.

La gestión de los créditos provenientes de transferencias o subvenciones de la UNED y demás administraciones públicas conlleva la obligación de justificar la aplicación de los fondos recibidos y certificación de haber procedido a su adecuada contabilización. Si se trata de ayudas o fondos que revisten carácter extraordinario se justificará documentalmente su aplicación para los fines para los que fueron concedidos, sin perjuicio de poder verificar materialmente su empleo por el órgano concedente, y de observar los preceptos contenidos en las Leyes General Presupuestaria y Ley General de Subvenciones.

Con las ayudas provenientes de otras instituciones públicas y privadas se procederá igualmente a su contabilización y se utilizarán para los fines previstos en su concesión.

El detalle de las transferencias y subvenciones a cargo de las Entidades que financian el Centro Asociado recibidas durante el ejercicio 2020, que se incluyen en el epígrafe de otros Transferencias y subvenciones, es el siguiente:

RESUMEN TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS 2020

ORGANISMO TRANSFERENCIAS SUBVENCIONES TOTAL

UNED SEDE CENTRAL 105.051,60 1.600,00 106.651,60

AYUNTAMIENTO SEGOVIA 150.000,00 150.000,00

DIPUTACION SEGOVIA 150.000,00 150.000,00

TOTAL 405.051,60 1.600,00 406.651,60

Las transferencias recibidas se imputan a los resultados del ejercicio en el que se reconozcan, valorándose por el importe concedido, de conformidad con las Normas de reconocimiento y valoración (norma 10ª.2 y 3) establecidas en la Resolución IGAE de 10/10/2018.

En el ejercicio 2020 el Centro Asociado no ha concedido transferencias o subvenciones a terceras entidades o instituciones.

Las transferencias corrientes de la UNED se destinan a financiar actividades no singularizadas.

Las transferencias corrientes realizadas por la Diputación de Segovia y el Ayuntamiento de Segovia sirven para atender los gastos de funcionamiento.

Las subvenciones recibidas en el ejercicio 2020, son las siguientes:

DETALLE SUBVENCIONES RECIBIDAS 2020

7510040109 SUBVENCIONES CORRIENTES. OTRAS TRANSFERENCIAS

29/01/2020 SUBVENCIÓN COORDINADOR DEL COIE 2020 1.600,00

1.600,00

TOTAL SUBVENCIONES RECIBIDAS 1.600,00

- Subvenciones para la financiación de inmovilizado no financiero.

Estas subvenciones son recibidas para financiar la adquisición de activos del inmovilizado material o intangible, se llevan al patrimonio neto, imputándose al resultado del ejercicio en proporción a la depreciación experimentada durante el periodo, por los activos financieros por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

A continuación, se muestra el estado de la subvención para financiación de inmovilizado no financiero que tiene el Centro en 2020:

Edificio cedido.

En el ejercicio 2017 se dio de alta en el balance del Centro las instalaciones cedidas por el Ministerio de Educación y Cultura donde el Centro desarrolla su actividad principal por el terreno y la construcción. En el ejercicio anterior se decidió cambiar el criterio de contabilización de esta cesión considerándose que las aportaciones por el edificio cedido en Construcciones no son patrimonio sino subvenciones. El valor de las construcciones y de la subvención se traspasa anualmente en el mismo porcentaje e importe a resultados, el primero como gasto vía dotación a la amortización y las subvenciones como ingreso de subvenciones de inmovilizado. En el documento de la Memoria se incluye un cuadro donde reflejamos valores reflejados en contabilidad con respecto al edificio.





28537 - Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Segovia  
F.6.3. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos: Otros ingresos y gastos

**Cualquier circunstancia de carácter sustantivo que afecte a los ingresos y gastos.**

Otros ingresos relevantes del Centro en este ejercicio 2020, han sido las matrículas de cursos de extensión universitaria se detallan estos junto a sus importes:

Código Curso Importe Subcuenta

22656 ALMAS, ALMOS Y ÁNIMAS (II PARTE) 4.000,00 705

22710 XV SEMINARIO DE HISTORIA MEDIEVAL. GREMIOS. ARTES Y OFICIOS Y SOCIEDAD EN LA EDAD MEDIA. 1.510,00 741

22797 SEMINARIO DE HISTORIA CONTEMPORÁNEA. EL LABERINTO POLITICO ESPAÑOL. DE LO NACIONAL A LO TRANSNACIONAL 20,00 741

21218 ARTE SACRO CRISTIANO 4.500,00 741

10.030,00

- Otros ingresos

El Centro obtiene otros ingresos de escasa relevancia, como son:

Cuenta Descripción Saldo 2020 Saldo 2019

777 OTROS INGRESOS 290,00

778 INGRESOS EXCEPCIONALES 16,76 1.300,00

TOTAL 16,76 1.590,00

- Gastos

Los importes de gastos en este ejercicio desglosado por cuentas, son los siguientes:

Cuenta Descripción Saldo 2020 % Saldo 2019 %

621 ARRENDAMIENTOS Y CANONES 1.186,08 0,33 1.181,40 0,30

622 REPARACION Y CONSERVACION 5.582,52 1,53 7.933,88 2,02

623 SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES 169.059,79 46,43 193.014,94 49,25

625 PRIMAS DE SEGUROS 2.910,70 0,80 2.991,09 0,76

626 SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES. 90,75 0,02

627 PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RELACIONES PUBL 10.398,75 2,86 12.468,05 3,18

628 SUMINISTROS 6.973,69 1,92 8.230,13 2,10

629 COMUNICACIONES Y OTROS SERVICIOS 31.488,77 8,65 38.287,24 9,77

630 TRIBUTOS DE CARACTER LOCAL 556,56 0,15 795,09 0,20

640 SUELDOS Y SALARIOS 92.049,48 25,28 87.051,38 22,21

642 COTIZACIONES SOCIALES A CARGO DEL EMPLEA 26.811,35 7,36 25.505,19 6,51

644 OTROS GASTOS SOCIALES 1.302,62 0,36 667,41 0,17

677 GASTOS POR BIENES MUEBLES NO ACTIVADOS 764,57 0,21 73,32 0,02

678 GASTOS EXCEPCIONALES 156,09 0,04

680 AMORTIZACION INMOVILIZADO INTANGIBLE 121,00 0,03 121,00 0,03

681 AMORTIZACION DEL INMOVILIZADO MATERIAL 14.806,62 4,07 13.442,31 3,43

364.103,25 100,00 391.918,52 100,00



F.9. Indicadores financieros y patrimoniales

a) LIQUIDEZ INMEDIATA:	1.471,64	:	Fondos líquidos	235.279,28		
			----			
			Pasivo corriente	15.987,54		
<hr/>						
b) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO	1.748,37	:	Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro	235.279,28	+	44.242,46
			----			
			Pasivo corriente	15.987,54		
<hr/>						
c) LIQUIDEZ GENERAL	1.768,07	:	Activo Corriente	282.671,69		
			----			
			Pasivo corriente	15.987,54		
<hr/>						
d) CASH-FLOW	7,94	:	Pasivo corriente + Pasivo no corriente	15.987,54	+	0,00
			----			
			Flujos netos de gestión	201.269,45		

e) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

**Nota: Las ratios deben aparecer expresadas en tanto por ciento y con dos decimales.**

1) Estructura de los ingresos

INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)				
ING.TRIB / IGOR	TRANFS / IGOR	VN y PS / IGOR	Resto IGOR / IGOR	
0,00	97,61	2,39		0,00

2) Estructura de los gastos

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)			
G. PERS. / GGOR	TRANFS / GGOR	APROV / GGOR	Resto GGOR / GGOR



MINISTERIO  
DE HACIENDA

28537 - Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Segovia

F.9. Indicadores financieros y patrimoniales

REDCOA (2020) F

Fecha: 06/04/2021

Euros

G. PERS. / GGOR	TRANFS / GGOR	APROV / GGOR	Resto GGOR / GGOR
33,00	0,00	0,00	67,00

3) Cobertura de los gastos  
corrientes

86,70

:

Gastos de gestión ordinaria

364.103,25

----

Ingresos de gestión ordinaria

419.964,87



MINISTERIO DE  
HACIENDA

INTERVENCIÓN GENERAL DE LA  
ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

## **AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES**

### **CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN SEGOVIA**

**Plan de Auditoria 2021**

**Código AUDInet 2021/489**

**IT Segovia**



## ÍNDICE

I. OPINIÓN CON SALVEDADES

II. FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN CON SALVEDADES

III. CUESTIONES CLAVE LA AUDITORÍA

IV. PÁRRAFO DE ÉNFASIS

V. OTRA INFORMACIÓN

VI. RESPONSABILIDAD DEL ÓRGANO DE GESTIÓN EN RELACIÓN CON LAS CUENTAS ANUALES

VII. RESPONSABILIDADES DEL AUDITOR EN RELACIÓN CON LA AUDITORÍA DE LAS CUENTAS ANUALES



## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR LA INTERVENCIÓN GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO (IGAE)

Sra. Directora del Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED de Segovia,

### Opinión con salvedades

La Intervención General de la Administración del Estado, en uso de las competencias que le atribuye el artículo 168 de la Ley General Presupuestaria, ha auditado las cuentas anuales Consorcio Centro Asociado Universitario de UNED/Segovia, que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2020, la cuenta del resultado económico-patrimonial, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de la cuestión descrita en la sección Fundamento de la opinión con salvedades de nuestro informe, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables y presupuestarios contenidos en el mismo.

### Fundamento de la opinión con salvedades

Conforme a la nota 1.4 "Consideración fiscal del Centro Asociado y, en su caso, operaciones sujetas a IVA y porcentaje de prorata" de la memoria adjunta, se documenta la situación del Centro Asociado, entre otras, respecto a sus obligaciones con Organismos de Previsión Social. En este sentido indicar que la deuda reconocida a favor de estos organismos debe ser objeto de regularización por las cotizaciones a la Seguridad Social devengadas y no ingresadas correspondientes al complemento salarial de Dirección.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente para el Sector Público en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes del Consorcio Centro Asociado a la UNED-Segovia de conformidad con los requerimientos de ética y protección de la independencia que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales para el Sector Público en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas de dicho Sector Público.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

### Cuestiones clave la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas



anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Excepto por la cuestión descrita en la sección Fundamento de la opinión con salvedades, hemos determinado que no existen otros riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

### **Párrafo de énfasis**

Llamamos la atención respecto de lo señalado en la nota 8 de la memoria adjunta, en la que se menciona que no se incluye la información presupuestaria en aplicación de lo dispuestos en la Disposición Transitoria Tercera de la Resolución de 10 de octubre de 2018, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se aprueba la Adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a los Centros Asociados de la Universidad Nacional de Educación a Distancia. Por este motivo, esta información no ha sido considerada para la formación de nuestra opinión. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

### **Otra información**

La otra información comprende la información referida a al coste de las actividades y a sus indicadores de gestión del ejercicio, cuya formulación es responsabilidad del órgano de gestión del Consorcio Centro Asociado de la UNED en Segovia que conforman las notas 10 y 11 de la memoria, de acuerdo con la Resolución de 28 de julio de 2011, de la Intervención General de la Administración del Estado, que regula los criterios para la elaboración de dicha información establecidos en el Sistema de Contabilidad Analítica Normalizada para Organizaciones de la Administración (CANOA)

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre la otra información. Nuestra responsabilidad sobre la otra información, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la otra información con las cuentas anuales, a partir del conocimiento del Consorcio Centro Asociado de la UNED en Segovia obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad con respecto a la otra información consiste en evaluar e informar de si su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, no nos es posible concluir sobre la otra información incluida en las notas 10 y 11 de la Memoria («Información sobre el coste de las actividades» e «Indicadores de gestión»), puesto que no hemos dispuesto del correspondiente Informe de Personalización del Sistema validado por la IGAE, que nos permita aplicar los procedimientos de auditoría

### **Responsabilidad del órgano de gestión en relación con las cuentas anuales**

El órgano de gestión (la Dirección del Centro) es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de la ejecución del presupuesto de la entidad y de los resultados de la entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a dicha entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.



En la preparación de las cuentas anuales, el órgano de gestión es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el órgano de gestión tiene la intención o la obligación legal de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones o bien no exista otra alternativa realista.

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas para el Sector Público vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente para el Sector Público en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de (la entidad o denominación que corresponda).
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el órgano de gestión.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el órgano de gestión (denominación según el régimen jurídico aplicable) del principio contable de gestión continuada y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de (la entidad o denominación que corresponda) para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que (la entidad o denominación que corresponda) deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales,





incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el órgano de gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación al órgano de gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.